

Grupo Asesor (Público)

Estrategia para fomentar la participación de las partes interesadas

Se podría formar un Grupo Asesor Público cuando...

Usted podría formar un grupo asesor público cuando desee saber las perspectivas de un grupo diverso de partes interesadas para la planificación estratégica en su escuela. El Comité Asesor para los Alumnos de Inglés (ELAC) es un ejemplo de un grupo asesor público que ya existe en su escuela.

Descripción

Un grupo asesor público es una estrategia para fomentar la participación de un grupo formado a propósito para colaborar en la investigación, la visión del futuro y la planificación estratégicas. (Por ejemplo, se recluta al ELAC específicamente para representar las necesidades de los alumnos de inglés como lengua extranjera en la escuela.) Los grupos asesores públicos se reúnen regularmente (por lo general, una vez por mes o por trimestre) para revisar los detalles de enfoques planeados para implementar el cambio. Pueden proporcionar opiniones y reacciones más a fondo sobre las medidas que la escuela está tomando para lograr el mejoramiento dentro de la escuela.



Entre los propósitos y las ventajas de formar un grupo asesor público se incluyen:

- Puesto que los grupos asesores públicos son por lo general más íntimos (que un foro público o una campaña para escuchar opiniones, por ejemplo) y se reúnen más a menudo, pueden proporcionar un nivel importante y más a fondo de la visión para el futuro y la planificación.
- Ya que el grupo asesor público representa un grupo diverso de partes interesadas, dichos grupos proporcionan una gama importante de perspectivas sobre la labor de formar ideales y planificar.

La manera de formar un grupo asesor público

- Es necesario tomar decisiones desde el principio acerca de la estructura del grupo, como los miembros, las funciones, la fijación de normas y la frecuencia de las reuniones para garantizar que el grupo asesor público se administre eficazmente y tenga éxito.
 - Consulte el sitio web de la Oficina de Servicios a los Padres y la Comunidad (PCSB) para ver boletines sobre normas y los estatutos asociados con comités asesores existentes, como el ELAC.: [Haga Clic Aquí](#)
- Puesto que la participación en grupos asesores públicos no es obligatoria, los líderes del grupo deberían asegurarse de que las reuniones sean productivas y valiosas para los miembros para que asistan y participen. Los líderes del grupo pueden lograr esto haciendo lo siguiente:
 - Compartiendo información pertinente al interés del grupo
 - Expresando claramente cuáles serán los impactos de las reuniones del grupo sobre la escuela
 - Demostrando que el grupo ha hecho un impacto.